

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590001 FILOSOFIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590001 - FILOSOFIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	195	MEDINA CURQUEJO, JOSE DAVID (**6291**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	196	LANCHA GONZALEZ, AUXILIADORA (**3668**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	210	MARTIN GARCIA, LUCIA (**6610**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	215	MOLINA RODRIGUEZ, MARIANO (**1514**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	217	ORTEGA RUIZ, SERGIO (**3017**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590003 LATIN

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590003 - LATIN

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	55	ABENZA BERNAL, PAULA (**5507**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	56	GRELA DEL RIO, ADRIANA (**8254**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	57	GARCIA MARTINEZ, VERONICA (**2292**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	58	PEREZ RECHE, RAMON (**9946**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	59	OBREGON NEVADO, MARIA DEL MAR (**4470**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	463	RODRIGUEZ PRADOS, ROCIO (**1541**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	465	DURAN ROMERO, MARIA DEL CARMEN (**8318**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	469	GARCIA ABADILLO DIAZ MADROÑERO, JUAN ALFONSO (**8591**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	470	GAVILAN PONCE, CARMEN (**3718**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	471	GOMEZ PALACIO, LORENA (**9607**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590007 FISICA Y QUIMICA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	268	GOMEZ MARQUEZ, BELEN (**7288**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	287	GOMEZ FORERO, MARIA CARMEN (**7023**)	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	327	DELGADO HARO, JOSE GUILLERMO (**7251**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	334	ORTIN GARCIA, CARLOTA (**1888**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	336	DURAN PEREZ, CARMEN (**4122**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	245	CARABIAS ORTI, PEDRO JESUS (**9110**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	250	ALVAREZ SANCHEZ, MATIAS (**0863**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	251	CORTES MARTINEZ, ANTONIO JESUS (**5454**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	252	BUJALDON RODRIGUEZ, DANILA AMELIA (**4952**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	253	SOLANA FERNANDEZ, SONIA (**0297**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590016 MUSICA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590016 - MUSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	27	JIMENEZ SANABRIA, JUAN ANTONIO (**9848**)	BA03	BA04	Obligatoria
Ordinaria	41	HERNANDEZ PACHON, ANA ISABEL (**5070**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	60	LOPEZ ORTE, MARIA (**5426**)	BA04	CC02 CC03	Obligatoria
Extraordinaria	64	MARIN MONFORT, ENRIQUE (**4889**)	BA03	BA04 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	43	RICO PEREZ, MONICA (**6871**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	44	PACHECO GOMEZ, MAURICIO (**4082**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	45	TIRADO BALLESTEROS, FRANCISCO JAVIER (**2480**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	46	RANCHAL GARCIA, OLMO (**1971**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	228	FERNANDEZ ROMERO, BELEN (**0359**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	229	BLANCO REAL, MARIA ELENA (**1977**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	230	MARISCAL MARTIN, LAURA (**4455**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	231	CASARRUBIOS DELGADO, ESTHER (**8261**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	232	MORENO SANCHEZ, JESUS IGNACIO (**9390**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590019 TECNOLOGIA

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590116 PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590116 - PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	43	CARCELEN RODRIGUEZ, JESUALDO (**7367**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	49	VIVAS DEL VAL, ELISA (**6129**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	61	FUNES LUQUE, EMILIO (**1587**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	63	MUÑOZ MERINO, MARIA DOLORES (**6903**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	64	ORTIZ LLERENA, FRANCISCO TOMAS (**7742**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590117 PROCESOS DIAGNOST. CLINICOS Y PROD. ORTO

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590117 - PROCESOS DIAGNOST. CLINICOS Y PROD. ORTO

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	24	TERREZ MESA, ANA ISABEL (**9322**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	30	MORENO RUIZ, MANUEL (**0242**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	36	CARCELEN RODRIGUEZ, JESUALDO (**7367**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	39	VIVAS DEL VAL, ELISA (**6129**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	41	DONOSO HERMOSO, MARIA JESUS (**8244**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591204 FABRICACION E INST. DE CARPINTERIA Y MUE

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591204 - FABRICACION E INST. DE CARPINTERIA Y MUE

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria19	COTON GUTIERREZ, OSCAR AXEL (**6488**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria20	CUEVAS CUEVAS, JOSE MARIA (**3788**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria22	SANCHEZ JORDAN, ANTONIO (**9383**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria23	CONESA LOPEZ, CLAUDIO (**2149**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria24	LOPEZ RODRIGUEZ, LEANDRO (**9592**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591218 PELUQUERÍA

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591221 PROCESOS COMERCIALES

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591221 - PROCESOS COMERCIALES

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	232	RODRIGUEZ CAEIRO, EVA M. (**3015**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	233	ORTEGA VALLEJO, CARMEN (**1929**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	235	GONZALEZ LUNA, YOLANDA (**4509**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	236	MORALES QUESADA, INMACULADA (**0838**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	237	MORENO CEBRIAN, CRISTINA (**6885**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	341	OVEJERO MONTERO, MARIA DEL CARMEN (***8062**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	346	ESTRADA HUAMAN, ROSA (***4045**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	352	SERRANO GUERRERO, ISABEL (***)8062**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	357	PALOMO FERRERA, MANUEL JESUS (***)8012**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	358	MARTIN ROSSO, EVA ROCIO (***2562**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 592008 FRANCÉS (EOI)

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592008 - FRANCÉS (EOI)

Bolsa	Orden	Nombre	Zona. Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	84	FERNANDEZ GALAN, ANDRES (**9217**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	86	GUMIEL GALLEGO, M. VANESA (**5761**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	MARTIN RUIZ, NIEVES M. (**7151**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	REAL MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN (**3997**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	RUIZ BERLANGA, MARTA (**4209**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597031 EDUCACIÓN INFANTIL

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	210	BOTE DIAZ, MARIA ISABEL (***7787**)	BA03 CC01	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	243	LAVADO GALAN, INMACULADA (***)8352**)	CC01 CC02	CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	268	POLO RODRIGUEZ, CHANTAL (***)2402**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	342	CLEMENTE RANDO, MARIA DEL CARMEN (***)6926**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	360	ORANTOS ARNELAS, MARIA ISABEL (***)7455**)	BA03 BA04	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	361	MAYA PIRIZ, LUZ MARIA (***)8816**)	BA03 CC02	CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	367	MATEOS MARTIN, ANDREA (***)1175**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	374	GORDILLO ALVAREZ, SARA (***)5678**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	379	MARIN SIERRA, ANA ISABEL (***)4614**)	BA03 BA04		Obligatoria
Ordinaria	380	RUBIO ROSADO, ALBA (***)7338**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	382	GARCIA LOPEZ, ANTONIA (***)7437**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	383	TEXEIRA JULIAN, MARIA DEL ROCIO (***)5385**)	CC02 CC03		Obligatoria
Ordinaria	384	LOPEZ CABALLERO, SARA MARIA (***)8900**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	385	GOMEZ FORERO, SONIA (***)7083**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
 - Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.
-

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597034 EDUCACIÓN FÍSICA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	157	MERINO JIMENEZ, MARIA DEL CARMEN (**9180**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	158	LOPEZ PACHECO, SERGIO (**8175**)	CC02 CC03		Obligatoria
Ordinaria	159	PICAPIEDRA LUENGO, M. SANDRA (**1742**)	BA01 BA03 BA04		Obligatoria
Ordinaria	176	RODRIGUEZ ORTIZ, MARIA SOLEDAD (**5758**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	180	MOLINA GARCIA, FERNANDO (**7604**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	183	MATEOS FERNANDEZ, CARLOS (**7738**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	187	ARROYO DOMINGUEZ, M. DOLORES (**8026**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	190	MORCILLO NUÑEZ, MELISA (**9261**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	192	VILLA MAESTRE, BORJA (**4122**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	194	FERNANDEZ GARCIA, CONCEPCION (**9109**)		No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su

situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597036 PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	242	JIMENEZ PIEDROLA, MERCEDES VICTO (***4332**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	246	GARCIA DOMINGUEZ, RAQUEL (**2502**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	256	GRACIA SENERO, M. JOSE (***4911**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	283	SANTIAGO CASTILLA, MARIA DOLORES (***6466**)	BA03 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	287	PIEDEHIERRO FONSECA, SORAYA (**7769**)	CC02		Obligatoria
Ordinaria	296	REYES CARVAJAL, GEMA (***7385**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	299	RIVERO MARTIN, GUADALUPE MARIA (***6152**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	300	CARDOSO ROYANO, CRISTINA (**7245**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	305	RODRIGUEZ GOMEZ, M. DEL CARMEN (**1215**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de

los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	205	FERNANDEZ MORENO, M. ERICA (**2147**)	BA03	BA04	Obligatoria
Ordinaria	208	SUAREZ CASTELLANOS, YUDELKIS (**1694**)	BA01	CC02 CC03	Obligatoria
Ordinaria	209	TAPIA PEREIRA, IRENE (**1260**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	231	ROSA SECO, EMILIO (**6821**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	232	CASTAÑO DIAZ, ALBA (**5162**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	265	HERNANDEZ ROMERO, GUADALUPE (**6700**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	280	BOTICARIO SALTO, LUCIA (**1993**)	BA03	BA04	Obligatoria
Ordinaria	285	CAMPOS BENITEZ, SAMUEL (**2972**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	288	CARRION MURIEL, MARTA (**7096**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	289	ENSEMA DUARTE, CAROLINA (**2327**)	BA04		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su

situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 21/02/2020



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597038 EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	174	GOMEZ ROMERO, VICENTE JOAQUIN (**0976**)	BA01 BA04	CC01 CC02 CC03	Obligatoria
Ordinaria	422	RUIZ PARRA, ANTONIO (**7695**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	465	TRENADO GALEA, INMACULADA (**7543**)	CC02 CC03	CC04	Obligatoria
Ordinaria	489	VELLERINO CORTES, ESMERALDA (**8570**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	508	GUERRERO GRAGERO, MARIA (**5870**)	CC02 CC03	CC04	Obligatoria
Ordinaria	510	ADAME SIRGADO, VIRGINIA (**7861**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	516	SANCHEZ SOUSA, MARIA JESUS (**8976**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	518	QUIROS GALLEGO, MARIA JOSE (**6719**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	525	VICARIO PANTRIGO, MARIA (**3984**)	BA04		Obligatoria
Ordinaria	528	DIAZ GARCIA, EVA MARIA (**6435**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	531	FLORENCIO CHAMORRO, MERCEDES (**9981**)	BA04		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.
